

**ACTA DE LA CUADRAGESIMA SEXTA SESION DE LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE LA COMPAÑIA ELÁSTICOS SAN JORGE C. LTDA**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 7 de Marzo del 2017 a las 15h00 en las oficinas de la Empresa, ubicada en la calle Díaz de Armendáriz N25-34 y Nuñez de Bonilla, se reúnen los socios:

JORGE ALBERTO ABEDRABBO KATTAN	4,250
ELSY MYREYA ABEDRABBO KATTAN	1,916
ZONIA YOLANDA ABEDRABBO KATTAN	1,918
JASMÍN MAGDALENA ABEDRABBO KATTAN	1,916
TOTAL PARTICIPACIONES	10.000

Los asistentes que representan el ciento por ciento del Capital Social convienen en constituirse en Junta General Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, acuden a la reunión, convocados por el señor Jorge Alberto Abedrabbo Kattán, GERENTE. Preside la Junta la Srta. Zonia Yolanda Abedrabbo Kattán, y actúa en calidad de secretaria la Sra. Jasmín Magdalena Abedrabbo Kattán. Se declara instalada la sesión y se da paso a conocer el orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente de la Compañía por el Ejercicio Económico 2016
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del Ejercicio Económico 2016
- 3.- Destino de las utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2016

El Señor Jorge Abedrabbo Kattán, Gerente General, expone a los socios el Informe de Gerencia, deja a disposición de ellos su análisis quienes después de analizarlo lo aprueban con la abstención del voto del Sr. Jorge Abedrabbo, Gerente.

El Señor Gerente expone los Balances de la Compañía del año 2016. Los socios hacen varias preguntas solicitando ampliación de los temas y reciben información a cabalidad, luego de las deliberaciones los socios deciden aprobarlos con la abstención del voto de los administradores. Luego de conocer los resultados obtenidos en el Ejercicio Económico 2016, todos los socios deciden que la utilidad obtenida sea distribuida a sus beneficiarios si hubiese liquidez.

A continuación se levanta la sesión y se concede un tiempo para la redacción del Acta. Al cabo de treinta minutos se instala la sesión para dar lectura del Acta. La misma que se aprueba en todas sus partes y por la totalidad de los socios, se da por terminada la sesión a las 16:30 horas, para constancia firman el Presidente y la Secretaria conjuntamente con el resto de asistentes.

  
ZONIA ABEDRABBO KATTAN  
PRESIDENTA DE JUNTA AD-HOC

  
MYREYA ABEDRABBO KATTAN  
PRESIDENTA

  
MAGDALENA ABEDRABBO KATTAN  
SECRETARIA DE JUNTA AD-HOC

  
JORGE ABEDRABBO KATTAN  
GERENTE GENERAL